

CEDH:13c.007/2024 Asunto: Suficiencia Presupuestal Chihuahua, Chih., a 03 de enero del 2024

LIC.KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LA

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

PRESENTE. -

En atención a su oficio de solicitud de suficiencia presupuestal número SP: CEDH:14c.6.005/2024, de fecha 02 de enero del presente año, se le informa que, de acuerdo al presupuesto autorizado, se cuenta con \$117,479.16 (ciento diecisiete mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 16/100 m.n.), en la cuenta de arrendamiento de edificios como se detalla a continuación:

CONCEPTO

Arrendamiento de enero a diciembre de 2024 del inmueble ubicado en Avenida Aldama No. 260, Colonia Centro, C.P. 31500, Cuauhtémoc, chihuahua, propiedad de la C. LETICIA MANRIQUEZ MORENO.

FUENTE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
521999	3000	3221 – Arrendamiento de edificios	\$ 422,855.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible autorizado para el ejercicio fiscal 2024, sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien o contratación del servicio es necesario apegarse a la normatividad aplicable vigente a la fecha de la emisión de la presente.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial Saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RVL/EP/Mc/detp

